

Guía del formador

PRIMER Y SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA



Editado por:

Instituto de Seguridad Vial de la FUNDACIÓN MAPFRE

Distribución gratuita. Este material es propiedad del Instituto de Seguridad Vial de la FUNDACIÓN MAPFRE. Queda prohibida la reproducción total o parcial de este material sin el permiso expreso de los propietarios ni la cita de los mismos.

Depósito Legal: M-45038-1998

Guía del Formador

PRIMER Y SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA

Introducción

El Instituto de SeguridadVial de la FUNDACIÓN MAPFRE lucha desde su creación para revitalizar la Formación Vial como eje central de toda acción preventiva. Fruto de esta filosofía, y del trabajo desarrollado en los últimos años, nace el conjunto de materiales didácticos que usted acaba de recibir y que ha sido creado con un único objetivo: Colaborar con todas las personas decididas a fomentar la Educación Vial, facilitándoles todos los elementos necesarios para su implantación.

Para la elaboración de la Guía del Formador hemos contado con una de las mejores obras disponibles hasta el momento en materia de Educación Vial: el trabajo realizado por el Departamento de Educación Vial de la Policía Local del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) España.

Los colegios decididos a poner en marcha esta labor educativa (o, en muchos casos, a continuar con ella) también podrán contar con los materiales necesarios para la realización de ejercicios prácticos, actividades, unidades didácticas, información y materiales que refuercen todo lo aprendido en esta primera entrega, mediante un proceso continuo de Formación Vial. Estos materiales serán aportados gratuitamente por el Instituto de Seguridad Vial de la FUNDACIÓN MAPFRE, sin contrapartida alguna, a aquellos colegios concienciados y sensibilizados con uno de los mayores problemas de nuestra sociedad.

Se trata de un ambicioso plan, programado para el Primer y Segundo Ciclo de Educación Escolar Básica, que nace con vocación de ser un canal más en la formación integral del alumno. Fundamentalmente se pretende que, durante esta etapa, el niño adquiera los hábitos necesarios para comportarse como peatón, viajero y conductor de bicicletas. Así han de sentarse las bases de una formación más profunda, que deberá desarrollarse en los ciclos posteriores, pero siempre inmersos en un proceso continuado durante el cual el colegio podrá contar en todo momento, si así lo desea, con la colaboración de Instituto de Seguridad Vial de la FUNDACIÓN MAPFRE.

En la ejecución del trabajo se ha tenido muy en cuenta no sólo el carácter interdisciplinario de toda materia transversal, sino también la importancia de profundizar en las actitudes y valores que han de servir de ejes para la interiorización de hábitos correctos de comportamiento.

Esta programación ha de ser incluida en el PEI, Proyecto Educativo Institucional, e insertada dentro del Diseño Curricular de cada uno de los ciclos respectivos. Como tal será expuesta en la reunión previa que cada profesor tenga con los padres de los alumnos, explicándoles que a partir de este año se va a trabajar de forma continua el tema.

Índice

	Prólogo	5
	Criterios Metodológicos	7
_	Educación Vial para Primer Ciclo	
	I. Introducción	
	1. Introduccion	I
	2. Objetivos	11
	2.1 Perfil del alumno y la alumna	
	del Primer Ciclo de Educación Escolar Básica	11
	2.2 Objetivos de educación vial. Primer Ciclo	12
	3. Contenidos	12
	3.1. Conceptos	
	3.2 Procedimientos	14
	3.3 Actitudes, valores y normas	16
	4. Evaluación	18
	4.1 Instrumentos de evaluación	18
	4.2 Criterios de evaluación	18
	Esquema Resumen Primer Ciclo	20/2
-	Educación Vial para Segundo Ciclo	23
	1.Introducción	24
	2. Objetivos	24
	2.1 Perfil del alumno y la alumna	
	del Segundo Ciclo de Educación Escolar Básica	24
	2.2 Objetivos de educación vial. Segundo Ciclo	25
	3. Contenidos	26
	3.1 Conceptos	
	3.2 Procedimientos	
	3.3.Actitudes, valores y normas	
	4. Evaluación	35
	4.1 Instrumentos de evaluación	
	4.2 Criterios de evaluación	
	Esquema Resumen Segundo Ciclo	38/39/40/4

Prólogo

Cuando nos planteamos elaborar una programación que diera cobertura a los dos primeros ciclos de la Educación Escolar Básica, con la que el niño, al terminarla, fuera capaz de desarrollar hábitos adecuados en relación a personas, vehículos y vías, no éramos realmente conscientes de la gran empresa que íbamos a poner en marcha. Elaborar esta programación no ha estado carente de dificultades, pues trasladar la teoría a toda una etapa educativa tan amplia, no era tarea fácil.

Se decidió abordar definitivamente algo que ya se venía madurando en el tiempo: la Educación Vial debe impartirla el profesorado, entre otras razones porque:

- Es el auténtico profesional de la enseñanza, aunque otras personas o instituciones puedan colaborar puntualmente.
- La Educación Vial requiere trabajar los valores y las actitudes y no tanto los contenidos.
- El policía puede trabajar conceptos sin excesiva dificultad, pero el que realmente sabe,-por su profesión, trabajar los hábitos de comportamiento y que el alumno pueda interiorizarlos es el profesor.

Con estos planteamientos, decidimos poner manos a la obra, para lo cual convocamos a profesionales de diferentes instituciones, quienes reflexionaron y debatieron sobre este ambicioso proyecto. La elaboración del material se realizó en España bajo la iniciativa de la fundación MAPFRE en forma participativa con docentes, equipos directivos y autoridades locales. Para su utilización en Paraguay se realizó una adaptación a la realidad educativa del país.

El proceso de elaboración se inició con la programación. Para realizarla, era necesario cumplir varias premisas:

- Intentar realizarla del modo más realista posible.
- Hacerla asequible para otros profesores que no hubieran participado en el proyecto.

Se realizaron cursos que sirvieron como soporte teórico y abrieron nuevas perspectivas a los docentes participantes, quienes, tras poner en común criterios, comenzaron los trabajos. Se definieron los objetivos a trabajar, se insertaron dentro de cada etapa y se seleccionaron contenidos, procedimientos y valores. Se diseñaron y elaboraron las actividades y los cuadernos de trabajo, así como la evaluación que se quería realizar.

Prólogo

Fue necesario todo un año lectivo para preparar la programación y elaborar los materiales que sirvieron de apoyo a los contenidos programados. Durante el año siguiente, fue necesario comprobar si lo diseñado era válido. Se realizaron conlos alumnos las fichas de trabajo, se elaboraron las actividades programadas, tanto dentro como fuera del aula, comprobando si los contenidos eran los adecuados para cada nivel, así como la secuencia de trabajo.

Se puso simultáneamente en marcha una escuela de padres, que permitiera hacerles partícipes de las actividades de sus hijos. Se les implicó a través de charlas, vídeos, etc. con la intención de que los escolares no recibieran mensajes contradictorios entre lo trabajado en este programa y lo que luego pudieran recibir en su vida diaria. También se intentó implicar a todos los participantes de la vida escolar.

Debido al propio proyecto de trabajo, éste está lo suficientemente abierto como para posibilitar revisiones periódicas en virtud de su propia experimentación o dependiendo del entorno escolar donde se aplique. Se dio continuidad a las reuniones de ciclo, en forma de puestas en común, tanto para cada centro educativo como para el conjunto de colegios y que sirvieron de retroalimentación para el propio proyecto de trabajo.

En la actualidad, este proyecto será asentado y afianzado en la etapa de Educación Escolar Básica. La labor educativa se ha extendido al Nivel Inicial, al Tercer Ciclo de Educación Escolar Básica y al Nivel Medio con novedosos y atractivos materiales didácticos, para la comunidad escolar (www.circulando.es).

En cualquier caso, esperamos que esta enriquecedora experiencia sirva, por una parte, como instrumento de motivación para otros profesores y centros, ayudándoles a sistematizar el uso de la Educación Vial y por otra parte a los alumnos para que consigan interiorizar esos hábitos y actitudes que posibiliten reducir el elevado número de accidentes de tránsito que se producen, que es, en definitiva, lo que nos mueve a realizar este proyecto.

Criterios Metodológicos

La finalidad que persigue este trabajo es la de ser un instrumento útil, que facilite al alumnado el descubrimiento de la diversidad de elementos viales que forman parte de la ciudad y le haga desarrollar las claves necesarias para su interpretación. De esta manera, se prepara para su intervención en la escena urbana como ciudadano de pleno derecho, que fundamenta el conocimiento y el efecto de sus actitudes frente al medio.

Esta propuesta didáctica se desarrolla desde una visión constructivista del aprendizaje, que considera el conocimiento como producto de una construcción propia.

Lógicamente, el niño al que va dirigido este trabajo ya tiene un esquema y unos conocimientos de los que partir a la hora de lanzarse a la conquista de su barrio, de su ciudad. Las herramientas cognitivas que va poniendo en acción le permitirán introducir cambios cualitativos a lo largo de este proceso de conocimiento (ayudado por una progresiva y creciente capacidad de simbolización y dentro de un proceso de asimilación-acomodación).

Nuestra intervención como docentes partirá de la adaptación a este esquema de conocimientos, para plantear un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado a las características de nuestros alumnos, con el fin de aportar algunos elementos que contribuyan a mejorar su propia construcción.

Hemos visto como el niño vive la interacción con el medio desde el momento de su nacimiento y, fruto de esta experiencia, va configurando una representación mental que, aunque difiera de la realidad objetiva, no es más que una forma peculiar y subjetiva de concebir los fenómenos, acomodada a una determinada capacidad metal y a esa experiencia perceptiva propia.

Para conseguir un aprendizaje significativo, es necesario tener en cuenta cómo el niño tiene organizada conceptualmente su experiencia con el medio.

Hacer caso omiso de estos aprendizajes supone negar los puntos de partida sobre los que los alumnos organizan la nueva información.

Hemos adecuado el proceso de enseñanza-aprendizaje a los esquemas de conocimiento con los que el niño opera y a las capacidades madurativas de las que parte. Para ello, seleccionaremos las experiencias que nos van a permitir contrastar o relacionar sus conocimientos previos con otras situaciones nuevas. Estas actividades posibilitan la estructuración o modificación de los aprendizajes, de forma que adquieran mayor funcionalidad, es decir, que puedan generalizarse a distintas situaciones.

Criterios Metodológicos

Durante el proceso, por ejemplo, recogeremos la información de otras realidades que posee el niño para utilizarla como elemento de contraste y descubrir las diferencias y las similitudes, categorizando así estos contenidos en estructuras más amplias que den cabida a esa experiencia personal.

Basándonos en la elección de unas situaciones globales, secuenciadas según la estructura lógica del contenido que en ella hay inmerso, definiremos un modelo determinado de enseñanza-aprendizaje por el descubrimiento. Dicho proceso está orientado hacia la adquisición de estructuras de pensamiento generalizables, que puedan ser aplicables a los múltiples procesos de investigación que el niño quiera iniciar.

Por otro lado, para favorecer el desarrollo de distintas capacidades que permitan interpretar la realidad, hemos elegido situaciones de aprendizaje que, por medio de la acción propia, faciliten la aparición de interrogantes (el paso previo de todo proceso de investigación gira en torno a la formulación correcta de la duda) y la manipulación del contenido. Debemos prestar atención a las dificultades que manifiesten los niños a la hora de planificar estrategias que conduzcan a resultados satisfactorios. Fomentando los mecanismos de reflexión sobre la propia forma de proceder, conseguiremos que el niño sea capaz de juzgar sus actuaciones. En pocas palabras, que aprenda a aprender.

El principio de enseñanza activa cobra así un doble sentido: una compensación activa de la realidad y una preparación para la acción.

Atendiendo al nivel madurativo, propondremos una forma de acercamiento a la realidad adecuada a los mecanismos perceptivos y a los instrumentos intelectuales de que dispone para organizarla. Hemos dado gran importancia al contacto y aprendizaje entre iguales. Por ello, gran parte de las actividades se realizan en grupo de forma cooperativa.

Han sido diseñadas para promover el contraste entre los diferentes esquemas de conocimiento de los niños y crear un clima no competitivo, donde primen las relaciones sociales positivas.



Intentamos en este ciclo conectar al niño con el fenómeno de la circulación vial. Hoy en día vivimos en una sociedad motorizada, que exige una adaptación a ella y, por tanto, es importante trabajar en este sentido. Aunque en estas edades el niño aún no tiene autonomía, sí es necesario que conozca los fines y objetivos que cumplen las señales y normas de tránsito, que se familiaricen con las más necesarias y las más frecuentes en su entorno. En definitiva, se trata de ir creando actitudes de respeto tanto a unas como a otras.

También vamos a intentar crear en el niño una actitud de colaboración, respeto y contribución a la seguridad vial. Trataremos de que reflexionen sobre las conductas adecuadas, mostrándoles situaciones correctas y erróneas que involucren a peatones.

Introduciremos al niño en los comportamientos correctos como usuarios de los transportes públicos y privados. No sólo debe saber ser peatón, sino también viajero, debe conocer cómo comportarse en el auto de sus padres y qué normas debe seguir en los medios de transporte colectivos como el ómnibus y el transporte escolar.

Por último, decir que, debido a que en estas edades el niño aprende entre otras formas por modelos, es en este momento donde los familiares y educadores serán la clave del éxito posterior. Sobre todo, ellos deben ser auténticos modelos de comportamiento para sus hijos/alumnos.

2. Objetivos

2.1 Perfil del alumno y la alumna del Primer Ciclo de Educación Escolar Básica

Nuestros objetivos se sustentan en algunos puntos del "Perfil del alumno y la alumna del Primer Ciclo de Educación Escolar Básica" que presentamos a continuación: La Educación Escolar Básica en el primer ciclo tiende a la formación de niños y niñas que:

- Formulen y resuelvan problemas que involucren la aplicación de operaciones fundamentales, en situaciones diversas.
- Construyan su autoestima, su identidad personal, familiar y nacional.



- Apliquen los conocimientos científicos básicos en la conservación y utilización de los recursos naturales disponibles en su contexto inmediato.
- Adquieran hábitos elementales de salud que contribuyan a su crecimiento y desarrollo saludable.
- Apliquen sus capacidades comunicativas básicas en la lengua materna y adquieran las habilidades comunicativas básicas en la segunda lengua como medios para relacionarse en diferentes contextos.
- Se expresen utilizando códigos artísticos básicos y disfruten de ellos.

27.2 Objetivos de Educacion Vial. Primer Ciclo.

- 1. Conocer el entorno físico próximo al alumno y en relación con el tránsito.
- 2. Adquirir hábitos de comportamiento y de prudencia en el uso de las vías como peatón.
- 3. Utilizar adecuadamente y con sentido de responsabilidad los transportes colectivos y particulares.
- 4. Descubrir la importancia que tienen las señales de tránsito y conocer su significado.
- 5.Adquirir y desarrollar hábitos encaminados a la creación del sentido vial de la observación y hábitos psicomotrices, relacionados con la noción espacial y temporal.

3.Contenidos.

Todos los contenidos van numerados hasta cuatro; tenemos cuatro bloques de conceptos, con cuatro de procedimientos y cuatro de actitudes. Los bloques están interrelacionados entre sí, de tal forma, por ejemplo, que el bloque dos de conceptos usará el bloque dos de procedimientos y trabajará el dos de actitudes. Lo mismo ocurre con el resto.

3.1 Conceptos

Conocimientos de las normas de circulación, observables en el entorno escolar. A través de este contenido intentamos conseguir el objetivo número I de la educación vial.

Las funciones de las normas y de las señales de tránsito dirigidas al peatón. A través de este contenido vamos a trabajar el objetivo número 4.

La vía

- · Partes de la vía: calzada, carril, banquina
- Diferentes tipos de vía.: calles, carreteras y autopistas.

Señalización horizontal: Importancia de la franja peatonal y de las otras marcas viales.

- ¡Por qué hay franjas peatonales?
- ¡Qué son?
- ¡Para qué sirven?
- · ¡Cómo se usan?
- · Líneas continuas y discontinuas.
- Otros tipos de marcas viales.

Señalización vertical: Significado de algunas señales que deben coincidir con las observables en su entorno. Tipos de señales (Reglamentación, Prevención e Información)

- · Giro izquierda y derecha.
- Franja peatonales.
- · Precaución zona escolar.
- · Prohibido estacionar.
- · Dirección obligatoria.
- PARE.
- · Dirección prohibida, etc.

Señalización luminosa. El semáforo.

- ¡Qué es?
- ¡Para qué sirve?
- ¡Cómo se usa?

Señales de los Agentes: El Agente como elemento de ayuda al ciudadano.

- El Agente de tránsito en la franja peatonal.
- Las señales del Agente y su significado.



- 3 Comportamiento peatonal en el entorno próximo, la importancia del respeto a las normas de tránsito. A través de este contenido intentamos conseguir los objetivos 2 y 5.
- Elementos de la vía pública: vereda, cordón y calzada.
- · Como caminar por las veredas.
- Las zonas peatonales.
- ¡Qué es un peatón?
- ¡Dónde jugamos?
- · Cruzar: por dónde, cuándo, cómo...
- 4 Los medios de transporte de pasajeros.
- ¡Para qué sirven?
- ¡Cómo los usarnos?
- El transporte escolar: ¡Cómo esperamos? ¡Cómo subimos y bajamos? ¡Cómo nos comportamos?
- El ómnibus de línea: Vamos acompañados.
- En el auto familiar: Por dónde subimos y bajarnos.
- En el interior: cómo nos comportarnos. Medidas de seguridad: puertas, cinturón, ventanillas, distracción al conductor.

3.2 Procedimientos



- Elaboración, sobre un plano del entorno próximo al colegio, de un itinerario para ejecutar corno peatones.
- Realización de un recorrido, haciéndolo con un cuaderno notas o ficha guiada.
- Recogida de información: señales, franjas peatonales o situaciones generales de tránsito.
- Análisis, en grupo primero y colectivamente después, de toda la información: se hará proyectando la misma en el plano grande del aula.
- Se confeccionará, en virtud de todo ello, una maqueta sobre el plano grande en la que se recogerá no sólo lo relativo al tránsito, sino todo lo existente en la calle, intentando ser lo más fiel a la realidad.
- Se hará usando signos convencionales y siempre basándose en el recorrido realizado previamente.

2

- Clasificación y distinción de diferentes vías públicas en función de su uso y características.
- Búsqueda en el diccionario de diferentes palabras en relación con el tránsito: vía, autopista, calzada, banquina, carril, vereda.
- Observación, a través de representaciones indirectas de la realidad (imágenes, vídeos, murales, etc.), de los distintos tipos de vías, vehículos, peatones y señales.
- Clasificación de las señales según sean verticales, horizontales, luminosas o las realizadas por los Agentes.
- Clasificación de las señales según su forma y color.
- Clasificación de las señales verticales en las de: Reglamentación, Prevención e Información.
- Ordenación de las señales según su prioridad.
- Elaboración de una franja peatonal en el patio.
- Elaboración de señales verticales: cartulina, chalecos ...
- Elaboración de un semáforo móvil (cartulina...).
- Ejercicio de simulación "¡Cómo cruzamos por la franja peatonal?".
- Dramatización de señales pintadas en los dedos de la mano.
- Simulación de la figura de un Agente, representando todos los niños el papel de Agente de Tránsito de forma positiva, mientras otros harán el de peatones y señales.



- Reconocimiento de itinerarios peatonales diseñados con anterioridad.
- Cruces de calles de forma correcta.
- Adquisición de recursos para el pensamiento creativo (lluvia de ideas).
- Resolución de conflictos en la maqueta que hemos elaborado.
- Uso de todos los sentidos de forma adecuada cuando nos encontramos en una situación de tránsito.



- Organización de fichas de trabajo poniendo en relación las diferentes partes de la vía y para qué sirven.
- Observación y utilización del vocabulario específico referido al tránsito.
- Trabajar; a través de las láminas de errores los mensajes positivos en contraposición a los negativos.
- Participación en un debate en el aula estableciendo grupos de discusión. Intentaremos fomentar el espíritu crítico sobre las conductas tendentes al respeto entre las personas. Se sugiere un debate sobre la señalización que afecta a personas minusválidas y la necesidad de eliminar barreras arquitectónicas.
- Dramatizaciones en el patio sobre supuestos de tránsito real.



- Análisis de los distintos comportamientos como viajeros de transportes públicos.
- Observación de las paradas de ómnibus que encontremos en el recorrido inicial de recogida de información, prestando especial atención a la subida y bajada de pasajeros.
- Uso del transporte público en una excursión preparada con antelación.
- Participación en situaciones de debate o dialogo sobre los medios de transporte, buscando el análisis y la reflexión conjunta.
- Exposición de normas que posibiliten una mayor seguridad cuando nos desplazamos en el transporte escolar.
- Exposición de normas cuando nos trasladamos en vehículo privado (autos familiares), prestando especial atención a las medidas de seguridad.
- Realización de ejercicios de simulación en el aula, con el fin de reforzar hábitos de comportamiento con relación al vehículo privado.
- 3.3 Actividades, valores y normas.



 Interés y curiosidad por identificar y conocer los elementos más característicos del paisaje urbano.

- Valoración de la ciudad o el lugar en el que se vive como un lugar para el encuentro, la comunicación y el desarrollo de relaciones afectivas.
- Comprensión sobre la importancia del respeto a nuestro entorno.



- Valoración de las vías públicas respetando las normas establecidas para su uso.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las normas y señales de tránsito, ya que sirven para regular los desplazamientos de las personas en las vías públicas.
- Reconocimiento y aprecio por la ayuda y el servicio que nos prestan los Agentes de Tránsito.
- Interés por comportarse con prudencia.
- Importancia del valor de la vida, de la salud y de la calidad de ambas.
- Respeto a la diversidad de personas que circulan por las calles.
- Autocrítica del propio comportamiento vial.
- Valoración de la ayuda a los que la necesitan, tomando conciencia de que existen ciudadanos con necesidades especiales.



- Interés por comportarse con prudencia.
- Importancia del valor de la vida, de la salud y de la calidad de ambas.
- Respeto a la diversidad de personas que circulan por las calles.
- Autocrítica del propio comportamiento vial.



• Valoración de la ayuda a los que la necesitan, tomando conciencia de que existen ciudadanos con necesidades especiales.

Valoración de la importancia, necesidad y eficacia del transporte público.



 Utilización, disfrute y cuidado de los diferentes medios de transporte públicos y privados.

4. Evaluación

En la evaluación de este ciclo, como consecuencia del carácter interdisciplinar que se le confiere a la Educación Vial, seguiremos las orientaciones y usaremos los instrumentos propios de las áreas con las que se relacionan. No obstante, vamos a enumerar algunos de los instrumentos, de gran utilidad en la evaluación de los diferentes aspectos.

4.1 Instrumentos de evaluación.

- Elaboración sistemática del diario de ciase.
- Realización de entrevistas en grupo.
- · Recogida de opiniones.
- Revisión y análisis de los trabajos individuales o en grupo.
- Elaboración y aplicación de pruebas escritas y orales.
- Recogida de datos por observaciones directas.
- · Asambleas periódicas.
- Observación y registro de los comportamientos del alumno en situaciones de tránsito reales o simuladas.

4.2. Criterios de evaluación.

Para evaluar los objetivos I y 4 tendremos en cuenta si el alumno es capaz de:

- Realizar observaciones usando los diferentes sentidos para describir las características que se manifiestan de forma regular en los elementos de su entorno físico y social.
- Reconocer en el entorno objetos y espacios con formas rectangulares, triangulares, circulares y cuadradas, comprobando si el alumno ha empezado a desarrollar la capacidad espacial con el fin de identificar objetos de diferentes formas de su entorno habitual como paso previo al conocimiento de las señales.
- Identificar y clasificar los diferentes tipos de señales: horizontales, verticales y luminosas.

Para evaluar los objetivos 2 y 5 tendremos en cuenta si el alumno es capaz de:

- Usar adecuadamente las nociones espaciales, comprobando si ha interiorizado nociones de situación en el espacio (cercanía y lejanía con respecto a sí mismo).
- Realizar observaciones de las conductas individuales y colectivas.
- Diferenciar las situaciones correctas de las que implican peligro.
- Utilizar mecanismos de autoevaluación al finalizar la actividad.
- Resolver supuestos prácticos mediante ejercicios de simulación, identificando diferentes comportamientos y posibles consecuencias.

Para evaluar el objetivo 3 tendremos en cuenta si el alumno es capaz de:

- Reconocer los medios de transporte habituales en la localidad y el entorno del alumno.
- Identificar, leer o interpretar correctamente los mensajes básicos de la circulación vial (signos y señales de tránsito).



Objetivos	Conceptos
I. Conocer el entorno físico próximo al alumno y en relación con el tránsito.	Conocimiento de las normas de tránsito observables en el entorno escolar.
4. Descubrir la importancia que tienen las señales de tránsito y conocer su significado.	Funciones de las normas y de las señales de tránsito: • La vía • Señalización horizontal. • Señalización vertical. • Semáforos. • Agentes de tránsito.
4. Adquirir hábitos de comportamiento y de prudencia en el uso de las vías como peatón. 5. Adquirir y desarrollar hábitos encaminados a la creación del sentido vial de la observación, así como hábitos psicomotrices relacionados con la noción espacial y temporal.	Comportamiento peatonal en el entorno próximo. La importancia del respeto a las normas de tránsito.
5. Utilizar adecuadamente y con sentido de responsabilidad los transportes colectivos y particulares.	4 Los medios de transportes de pasajeros: • Transporte escolar. • Ómnibus de línea. • Autos familiares. • Medidas de seguridad.

Esquema Resumen Segundo Ciclo

Contenidos		
Procedimientos	Actitudes y Valores	
 Elaboración de un plano del entorno de un itinerario y realizar el recorrido. Recogida de información con relación al tránsito. Análisis en grupo de toda la información. Confección de maqueta. 	 Interés y curiosidad por identificar y conocer los elementos más significativos del paisaje urbano. Valoración de la ciudad como un lugar para el encuentro. Comprensión sobre la importancia del respeto a nuestro entorno. 	
 Clasificar y distinguir diferentes vías. Observar, a través de representaciones indirectas de la realidad. Clasificar las señales según sean verticales, horizontales, luminosas o de los agentes. Clasificarlas según su forma y color. Clasificar de las señales verticales. Elaboración de una franja peatonal. Elaboración de señales verticales. Elaboración de un semáforo móvil. Dramatización de situaciones cotidianas del tránsito. 	Valoración de las vias públicas respetando las normas para su uso. Responsabilidad en el cumplimiento de normas y señales. Reconocimiento y aprecio por la ayuda y el servicio que nos prestan los Agentes de tránsito. Interés por comportarse con prudencia. Importancia del valor de la vida, de la salud y de la calidad de ambas. Respeto a la diversidad de personas que circulan por las calles. Autocritica del propio comportamiento vial. Valoración de la ayuda a los que la necesitan, tomando conciencia de que existen ciudadanos con necesidades especiales.	
Reconocimiento de itinerarios peatonales ya diseñados. Adquisición de recursos para el pensamiento creativo (lluvia de ideas). Cruces de calles de forma correcta. Uso de todos los sentidos en el tránsito. Organización de fichas de trabajo. Observación y utilización de vocabulario especifico. Participación de un debate en el aula. Dramatizaciones en el patio sobre supuestos del tránsito real.	 Importancia del valor de la vida, de la salud y de la calidad de ambas. Interés por comportarse con prudencia. Respeto a la diversidad de personas que circulan por las calles. Valoración de proporcionar ayuda a los que la necesitan, tomando conciencia de que existen ciudadanos con necesidades especiales. Autocritica del propio comportamiento vial. 	
Observación de las paradas de ómnibus que encontremos en el recorrido inicial. Uso de transporte público para una excursión planificada. Debate sobre los medios de transporte. Exposición de normas cuando nos desplazamos en transporte escolar. Ejercicios de simulación en el aula.	 Valoración de la importancia y necesidad del transporte público. Utilización, disfrute y cuidado de los diferentes medios de transporte públicos y privados. 	

1. Introducción

Este segundo ciclo servirá para, acercar al alumno a la bicicleta sin olvidar sus obligaciones como peatón. Queremos que la conozca en profundidad: su mecánica, su física, sus posibilidades. De este conocimiento se derivará su uso. No es gratuito decir que nuestras ciudades no están preparadas, hoy por hoy, para convivir con las bicicletas. El desconocimiento de las normas, la falta de educación y respeto hacia los demás y las escasas infraestructuras viarias no permiten la libertad ni la seguridad necesarias para circular en ellas.

Por tanto, es importante que los niños comiencen, a través del conocimiento, a familiarizarse con situaciones que poco a poco deben ir transformándose con el esfuerzo de todos.

Son objetivos a trabajar en este ciclo que interioricen normas y comportamientos de respeto a los demás y que se responsabilicen de su seguridad, adoptando las medidas más convenientes en todo momento.

Intentaremos también combinarlo con el conocimiento individual de sus capacidades físicas y los trabajaremos a través del área de educación física. Que los niños sean capaces de asumir sus verdaderas posibilidades, manifestando una disposición favorable a la autosuperación.

Queremos, por último, acercar otras instituciones o personas al alumno que contribuyan aportando su visión al respecto: Municipalidades, Cruz Roja, asociaciones, minusválidos, etc., deberán colaborar ampliando las perspectivas y el conocimiento de la bicicleta y del tránsito en general.

I. Objetivos

2.1 Perfil del alumno y la alumna del Segundo Ciclo de Educación Escolar Básica.

La Educación Escolar Básica en el segundo ciclo tiende a formar hombres y mujeres que:

- Formulen y resuelvan problemas que involucren la aplicación de conceptos, y procedimientos matemáticos, en contextos varios.
- Consoliden su autoestima, su identidad personal, familiar y nacional.

- Utilicen recursos de su entorno en la producción de alimentos, materiales y artefactos que responden a sus necesidades básicas.
- Generen alternativas válidas de solución ante problemas ambientales del entorno familiar y comunal utilizando los aportes de los conocimientos científicos y tecnológicos.
- Manifiesten hábitos de salud y cuidado corporal en beneficio propio y de los demás.
- Apliquen sus capacidades comunicativas en la lengua materna y utilicen sus capacidades comunicativas básicas en la segunda lengua como medios para la adquisición de conocimientos y la interacción social.

Apliquen creativamente sus capacidades artísticas que contribuyan a su desarrollo personal y social.

2.2 Objetivos de Educación Vial. Segundo Ciclo

- 1. Conocer el entorno físico próximo al alumno y en relación con el tránsito.
- 2. Identificar los elementos principales de este entorno: accidentes geográficos, climatología, etc. y estimar su influencia en el trazado de las vías de comunicación terrestre.
- 3. Manifestar hábitos de conciencia ciudadana, referidos a la conducción.
- 4. Conocer las normas de circulación peatonal en carretera y adquirir hábitos de comportamiento y de prudencia en el uso de las vías como peatón.
- 5. Utilizar adecuadamente y con sentido de responsabilidad los transportes colectivos y particulares.
- 6. Analizar críticamente los mensajes de la publicidad, estableciendo las diferencias entre hechos y opiniones.
- 7. Utilizar adecuadamente la bicicleta como medio de transporte alternativo.
- 8. Descubrir la importancia que tienen las señales de tránsito y conocer su significado.
- 9. Conocer los principios físicos y mecánicos de la bicicleta.



- 10. Desarrollar el sentido de la responsabilidad, referido a la conducción de bicicletas y tener conciencia de los peligros que puede suponer (percepción del riesgo).
- 11. Conocer las normas y señales relativas a la circulación en bicicleta.
- 12. Conocer y practicar las primeras medidas de seguridad en caso de accidente.
- 13. Elegir adecuadamente los lugares para el uso y la conducción de la bicicleta.
- 14. Identificar los principales grupos de riesgo y analizar dónde, cómo y cuándo se producen los accidentes de tránsito.
- 15. Simular situaciones problemáticas del tránsito y buscar su solución, utilizando mapas, croquis o maquetas.
- 16. Mejorar la coordinación de acciones y movimientos en relación a la conducción de bicicletas, controlándolas con precisión en posición dinámica y estática.
- 17. Conocer y estructurar el espacio y los elementos que lo integran: situación, dirección, orientación y apreciación de velocidades y distancias.
- 18. Desarrollar el equilibrio corporal, variando el espacio y la situación, alternando la mayor o menor complejidad de situaciones espaciales y temporales.
- 19. Conocer y desarrollar las habilidades básicas en bicicleta insistiendo en el aspecto cualitativo: desplazamiento, giros, transportes y conducciones.
- 20. Ampliar las posibilidades de movimiento.
- 21. Manipular con habilidad la bicicleta en diferentes situaciones y superficies, salvando distintos obstáculos.

3. Contenidos

Todos los contenidos están numerados del uno al ocho de tal forma que, por ejemplo, el bloque de conceptos número cuatro se corresponde con el bloque de procedimientos número cuatro y las actitudes del número cuatro, estando, por tanto, interrelacionadas entre sí. Lo mismo ocurre con el resto.



3.1 Conceptos

- Conocimiento del comportamiento de los peatones en las distintas vías. El objetivo 4 es el que conseguiremos a través de este contenido.
 - 1.1 Por qué hay normas: Qué pasaría si no hubiera normas.
 - 1.2 En zonas urbanas:
 - Cómo caminamos por la calle: Uso de la vereda, lejos de la calzada, nunca por el borde.
 - · ¡Dónde jugamos?
 - Cómo nos comportamos: No ocupamos toda la vereda, cedemos el paso a personas con carritos o minusválidos.

Cruzamos: por dónde, cuándo, cómo...

- 1.3 En zonas interurbanas:
 - · Cómo caminamos, cómo cruzamos.
 - Por dónde caminamos, por dónde cruzamos.
 - Circulamos por la noche, adoptamos medidas de seguridad.
- Normas de uso y comportamiento en el transporte público y privado. Con este contenido conseguimos el objetivo número 5.
 - 2. I Transporte público:
 - Transporte escolar:

Cómo esperamos.

Cómo subimos y bajamos.

Cómo nos comportamos en el interior.

Ómnibus de línea:

Acompañados.

En el interior: Normas básicas.



2.2 Transporte particular:

- · Por dónde subimos y bajamos
- ¿Qué hacemos, ¿qué no hacemos dentro?
- Medidas de seguridad: puertas, cinturón, ventanillas, distracción al conductor.
- · Jugamos en el auto.
- 3 La bicicleta.

Este contenido va a intentar conseguir los objetivos 9, 10, 16, 17 y 18.

3.1. La bicicleta.

Principios Físicos y Mecánicos.

- ¿Qué es? ¡Para qué sirve?
- ¡Cómo es? Partes de la bicicleta.
- Mecánica de la bicicleta. Cómo funciona.
- Solucionamos pequeños problemas.
- Parches.
- · Cadena.
- Luces.
- Sustituir zapatas.
- Cabos de frenos.

3.2 Motricidad General y Esquema Corporal.

Referida a las habilidades perceptivas y de coordinación, a los movimientos fundamentales y a la organización que el alumno hace de su esquema corporal y de su propio movimiento respecto a los demás compañeros, al espacio y al tiempo. Todo ello vinculado al conocimiento general de su propio cuerpo.

Percepción espacial:

Relaciones especiales: sentido, dirección y orientación. Relaciones topológicas: dentro/fuera, arriba/abajo, delante/detrás.

• Percepción temporal:

Relaciones temporales: ritmo, duración, secuencia, velocidad.

Percepción espaciotemporal.

Percepción y estructuración del espacio en relación con el tiempo: dirección, orientación, velocidad.

Segundo Ciclo

Coordinación dinámica general:

Agilidad: esquema corporal, conocimiento, utilización.

Viso motriz: coordinación ojo-pie y coordinación ojo-mano.

Equilibrio: toma de conciencia global y complementaria del cuerpo en movimiento como conductor de bicicletas.

Las Vías Públicas.

A través de este contenido vamos a conseguir los objetivos 1,7 y 13.

• Diferentes partes de la vía.

Calzada.

Vereda.

Banquina

Carril.

- Tipos de vías: urbana, interurbana.
- Diferentes tipos de señales en relación con la bicicleta. Conseguiremos los objetivos 2, 7 y 10 con ese contenido.
 - Prevalencia de las señales. Las órdenes según su importancia.
 - Marcas Viales:

Líneas continuas.

Líneas discontinuas.

Flechas de giro.

• Señalización vertical: (Destacando las referidas a la conducción de bicicletas)

Reglamentación.

Prevención

Información

- Señales luminosas. El semáforo.
- · Señales circunstanciales.
- Señales de los Agentes.
- Circulación y preferencia en rotondas e intersecciones.
- Normas básicas en la conducción de bicicletas. Intentamos alcanzar los objetivos 3, 4, 1 O, 14, 19, 20 y 21.
 - 6.1. Normas básicas para una adecuada conducción de bicicleta. Importancia de su cumplimiento.



- ¡Por qué hay normas?
- · ¡Por qué tenemos que respetarlas?
- · Recomendaciones generales:

En la ciudad, circula por la derecha y próximo a la vereda.

- En carretera, circula siempre y sin excepción lo más próximo al borde de la calzada.
- Si circulan varios ciclistas, hacerlo en fila india, uno detrás de otro.
 Medidas de Seguridad.

Condiciones climáticas.

Elementos personales.

Casco de seguridad.

- No circular haciendo eses y entre otros vehículos.
- Mantener una distancia prudencial con el vehículo que va delante, para tener tiempo de frenar si éste se detiene bruscamente.
- Reducir la velocidad: antes de llegar a una curva, al tomar una curva, cuando el tráfico esté congestionado o circulemos por zonas donde haya muchos peatones.
- · Señalizar con las manos ¡Cómo lo hacemos?
- Detenerse ante:
- Las franjas peatonales.
- Las señales reglamentarias que lo preceptúan.
- Los transportes públicos que se encuentren detenidos para bajar y subir pasajeros.
- Los cruces, en general, aunque se tenga preferencia.
- Conducción nocturna:

Uso de reflectantes: ¡Dónde los colocamos!

Tipo de ropa que usamos.

En la bicicleta: ¡Qué ponemos!

Luces.

6.2. Habilidades básicas en la conducción de bicicletas

- Posibilidad de movimiento: desplazamiento y tipos.
- · Giros en la bicicleta.
- Transportes y conductores:

Transportar y conducir bicicletas en distintas situaciones cuando se circule en grupo.

La bicicleta como medio de transporte alternativo. El 2, 6 y 7 son los objetivos que pretendemos conseguir ahora.

Ventajas:

No contamina (limpia y silenciosa). Económica (mínimo mantenimiento). Fácil de estacionar (ocupa poco espacio). Beneficiosa para salud.

Inconvenientes:

Escasa existencia de carriles bici. En ocasiones resulta peligroso. Insolidaridad de otros conductores. Influencia de la climatología. Falta de espacios urbanos para su uso.

- · Analizamos los anuncios publicitarios.
- Medidas de auxilio en caso de accidente. El objetivo 12 se trabaja con este contenido.
 - Tipos de accidente: atropello, colisión, salida de la vía, etc.
 - Tipos de lesión: hemorragias, fracturas, pérdida de conocimiento, etc.
 - ¡Qué hacer?: Avisar. arropar, separar curiosos, explicar la importancia de no tocar al herido si no se sabe cómo hacerlo.
 - Al auxiliar a alguien tomamos precauciones para no ser objeto de un nuevo accidente.

3.2 Procedimientos.



- Adquisición de recursos para el pensamiento creativo (lluvia de ideas).
- Elaboración en grupo de carteles sobre cómo circular en carretera, escribimos mensajes-slogans referidos a ello.
- Invención de cuentos en relación con un tema dado: comportamiento peatonal, viajero, etc.
- Participación en un debate en el aula estableciendo grupos de discusión. Intentaremos fomentar el espíritu crítico sobre las conductas tendentes al respeto entre las personas.
- Dramatizaciones en el patio sobre supuestos de tránsito real.





- Análisis de los distintos comportamientos como viajeros de transportes públicos.
- Participación en situaciones de debate o diálogo sobre los medios de transporte, buscando el análisis y la reflexión conjunta.
- Elaboración de dibujos que sirvan como elemento de reflexión.
- Confección de escritos de concienciación y cumplimiento general, destacando normas de convivencia, respeto y prudencia.
- Realización de ejercicios de simulación en el aula, con el fin de reforzar hábitos de comportamiento con relación al vehículo privado.



- Elaboración de un mural o lámina donde se describan las partes de la bicicleta con su nombre correspondiente.
- Definición y comprensión de cada una de las partes de la bicicleta, ayudándose del diccionario si es preciso para aquellas palabras que se desconocen.
- Mediante la exposición de una bicicleta comprendemos el funcionamiento de cada elemento que la compone.
- Realización de un taller de arreglo de bicicletas con el fin de identificar y solucionar pequeñas averías.
- Arreglar un pinchazo, comprobar el estado de los frenos, regular la altura del asiento y del manubrio, etc.
- Coordinación de las diferentes partes del cuerpo que intervienen en la conducción de bicicletas.



- Elaboración de planos y croquis diseñando los circuitos que se van a realizar:
- Confección del cuaderno de actividades: diferentes tipos y partes de vías.
- Selección de diferentes tipos de vías en un plano, identificando las del entorno.



- · Clasificación de las señales según su importancia.
- Reconocimiento de señales a través de la exposición de diapositivas, fichas, carteles, etc., favoreciendo la comprensión de su significado.
- Análisis crítico de la señalización existente en el barrio.



- Observamos comportamientos reales de nuestro entorno (directamente o en vídeo).
- Diseño y montaje de un circuito para la utilización de bicicletas.
- Adquisición de habilidades básicas: desplazamiento, giros, transporte y conducción



• Participación en los debates y toma de postura sobre el uso de la bicicleta como transporte alternativo.



- Búsqueda e identificación de aquellos establecimientos de salud más próximos a su entorno.
- Escenificación de situaciones de emergencia en el aula.

3.3 Actitudes, valores y normas.



- Prudencia ante los posibles peligros derivados de la circulación vial.
- Respeto de las normas y señales de tránsito como reguladoras de los desplazamientos de las personas en las vías públicas.
- Respeto por los derechos de los demás usuarios de las vías públicas.
- · Valoración de la vida propia y la de los demás.
- Toma de conciencia de que existen personas con necesidades especiales y mostrar hacia ellas una actitud de solidaridad y colaboración.



- Valoración de los medios de transporte colectivos, respetando las normas establecidas para su uso.
- Utilización, disfrute y cuidado de los diferentes medios de transporte públicos y privados.



Aprecio, con sentido crítico, de las ventajas que tiene la utilización de los transportes públicos sobre los privados: descongestión del tránsito, menor contaminación, ahorro de energía, etc.



- Reconocimiento de la bicicleta como elemento que nos puede proporcionar un mayor disfrute y enriquecimiento personal y comunitario.
- Autonomía personal a través de la confianza y seguridad en sí mismo.
- Respeto y responsabilidad hacia el propio cuerpo.



- Valoración de la ciudad o del lugar en el que se vive como espacio para el encuentro, la comunicación y el desarrollo de relaciones afectivas.
- Respeto a las normas en el uso de las vías públicas.
- Aprender a usar, disfrutar y cuidar los bienes públicos ciudadanos: medios de transporte, zonas verdes, parques, vías públicas, etc.
- Prudencia en el uso de la vía y de la bicicleta.



- Toma de conciencia de que el tránsito constituye una situación de relación y convivencia regulada por signos, señales y normas, cuyo incumplimiento puede poner en peligro la vida y los bienes propios y los de los demás.
- Conocer y apreciar la ayuda y el servicio que prestan los o las Agentes de Tránsito como reguladores/as de la convivencia y como servidores/as de la vigilancia y el ordenamiento del tránsito.
- Actitud crítica de los mensajes publicitarios que hacen referencia al consumo de vehículos y a la circulación vial.



- Reconocimiento y toma de conciencia de los problemas viales y de las situaciones de riesgo o de peligro que pueden presentarse en la vida del ciudadano, descubriendo sus causas, reflexionando sobre ellos, y siendo capaces de tomar iniciativas y decisiones frente a ellos.
- Actitud crítica ante situaciones de comportamiento incívico que alteran la convivencia: agresividad, competitividad, insolidaridad, etc.



- Actitud crítica y torna de postura ante la contaminación atmosférica y acústica.
- Actitud crítica ante los mensajes publicitarios, concienciándose como consumidores responsables.



- Concienciación de que los accidentes de tránsito pueden prevenirse o evitarse.
- Interés por la participación y colaboración en organizaciones que presten servicio a la comunidad: Cruz Roja, Bomberos Voluntarios, Instituto MAPFRE de Seguridad Vial. etc.
- Solidaridad y colaboración hacia aquellos ciudadanos con necesidades especiales.



4. Evaluación

4.1 Instrumentos de evaluación:

Emplearemos las siguientes herramientas de evaluación.

- Recogida de datos por observación directa, mediante guías o escalas de observación y listados de frecuencia.
- Elaboración de informes parciales o globales de carácter fundamentalmente descriptivo (no valoraciones meramente cuantitativas).
- Elaboración del diario de grupos de trabajo.
- Asambleas periódicas de revisión crítica y análisis de la marcha de proceso de aprendizaje.
- Debates sobre la dinámica de trabajo y el papel del alumno.
- Observación y registro del comportamiento de los alumnos en situaciones de tránsito reales o simuladas.

4.2 Criterios de evaluación:

Evaluarnos los objetivos I y 2 teniendo en cuenta si el alumno es capaz de:

- Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados a partir de la consulta de documentos diversos (imágenes, planos, mapas, textos descriptivos) seleccionados por el profesor.
- Representar espacios mediante planos y mapas con escala gráfica y desplazarse en lugares desconocidos.



 Realizar e interpretar una representación espacial (croquis de un itinerario) tomando como referencia elementos familiares, estableciendo relaciones entre ellos.

Evaluamos el objetivo 5 teniendo en cuenta si el alumnado es capaz de:

• Localizar en escritos de propaganda y publicidad en prensa, radio y TV., las principales ideas expresadas en los mismos, e interpretar entre los elementos no explícitos sus intenciones en relación con el consumo de productos. En este criterio pretendemos el desarrollo de la capacidad crítica ante los mensajes publicitarios, llegando a establecer las diferencias entre hechos y opiniones y valorando la influencia que las modernas técnicas de publicidad y el consumo de productos y vehículos ejercen sobre las personas.

Evaluamos los objetivos 7 y 10 teniendo en cuenta si el alumnado es capaz de:

Conocer y apreciar normas y pautas de convivencia que rigen grupos sociales.
 Es importante detectar en el alumno el desarrollo de actitudes positivas hacia la señalización y zonas de tránsito.

También se valorará el conocimiento del significado de las señales y la comprensión de su ubicación en un lugar determinado. Tendremos en cuenta el espíritu crítico, las aportaciones y la responsabilidad de los alumnos en el momento de modificar nuestro entorno a través de las actividades diseñadas a tal efecto.

Evaluamos el objetivo 8 teniendo en cuenta sí el alumnado es capaz de:

• Solucionar y reparar pequeñas averías, tales como arreglar un pinchazo, revisar y cambiar las zapatas del freno, etc.

Evaluamos el objetivo II teniendo en cuenta si el alumnado es capaz de:

• Identificar las repercusiones sobre la salud individual y social de determinados hábitos de comportamiento.

Evaluamos los objetivos 15, 16, 17, 18, 19 y 20 teniendo en cuenta si el alumnado es capaz de:

- Conocer, adaptar y adecuarse al espacio.
- Conocer los distintos cambios de dirección.
- Ajustar velocidad de desplazamiento individual a la del grupo y objetivos en movimiento.

Segundo Ciclo

- · Realizar un circuito de agilidad.
- Realizar recorridos conduciendo bicicletas.
- Nivel de responsabilidad en las posibilidades personales y grado de autonomía alcanzado.
- Destreza alcanzada en los desplazamientos individuales y en grupo.
- Destreza alcanzada en la realización de giros.
- Nivel de habilidad alcanzado en el manejo y conducción de la bicicleta.



Objectives		
Objetivos	Conceptos	
I. Conocer las normas de circulación peatonal en carretera, además de adquirir hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías como peatón.	Conocimiento de la importancia del comportamiento de los peatones en las distintas vías.	
2. Utilizar adecuadamente y con sentido de responsabilidad los transportes colectivos y particulares.	2 Normas de uso y comportamiento en el transporte público y privado.	
3. Manifestar habites de concienciación	La bicicleta, principios físicos y	
ciudadana referidos a la conducción.	mecánicos.	
I 0. Desarrollar el sentido de la responsabilidad referido a la conducción de bicicletas y tener conciencia de los peligros que puede suponer.	 Motricidad general y esquema corporal. 	
14. Identificar los principales grupos de riesgo y analizar dónde, cómo y cuándo se producen los accidentes de tránsito.		
19. Conocer y desarrollar las habilidades básicas en la bicicleta, insistiendo en el aspecto cualitativo: desplazamiento, giros, transportes y conducciones.	2 Las vías públicas Partes y tipos de vías.	
20. Ampliar las posibilidades de movimiento.		
21. Manipular con habilidad la bicicleta en distintas situaciones y superficies salvando diferentes obstáculos.		

Esquema Resumen Segundo Ciclo

Contenidos		
Procedimientos	Actitudes y Valores	
Adquisición de recursos para el pensamiento creativo (lluvia de ideas). Resolución de conflictos en la maqueta. Elaboración en grupo de carteles sobre cómo circular en carretera. Invención de cuentos con relación a un tema dado. Participación en debates de aula. Dramatizaciones en el patio sobre supuestos de tránsito real.	 Prudencia ante los posibles peligros derivados de la circulación vial. Respeto de las normas y señales como reguladoras de los desplazamientos de las personas en las vías públicas. Respeto por los derechos de los demás usuarios de las vías. Valoración de la propia vida y la de los demás. Toma de conciencia de que existen personas con necesidades especiales, mostrando hacia ellas una actitud de solidaridad y colaboración. 	
Análisis de los distintos comportamientos como viajeros de transportes públicos. Elaboración de dibujos que sirven como elementos de reflexión. Participación en situaciones de debate o diálogo sobre los medios de transporte, buscando el análisis y la reflexión conjunta. Confección de estos de concienciación y cumplimiento general. destacando normas de convivencia, respeto y prudencia.	Valoración de los medios de transporte colectivos, respetando las normas establecidas para su uso. Utilización, disfrute y cuidado de los diferentes medios de transporte. Aprecio, con sentido crítico, de las ventajas que tiene la utilización de los transportes públicos sobre los privados.	
Elaboración de un mural o lámina donde se describan las partes de la bicicleta. Definición y comprensión de cada una de las partes de la bicicleta, ayudándose del diccionario. Realización de un taller de arreglo de bicicletas con el fin de identificar y solucionar pequeñas averías. Coordinación de las diferentes partes del cuerpo que intervienen en la conducción de la bicicleta.	 Reconocimiento de la bicicleta como elemento que nos puede proporcionar un mayor disfrute y enriquecimiento personal y comunitario. Autonomía personal a través de la confianza y seguridad en sí mismo. Respeto y responsabilidad hacia el propio cuerpo. 	
Elaboración de planos y croquis, diseñando los circuitos que se van a realizar. Confección del cuaderno de actividades. Selección de diferentes tipos de vías en un plano, identificando las del entorno.	 Valoración de la ciudad o el lugar donde se vive como un espacio para el encuentro, la comunicación y el desarrollo de relaciones afectivas. Respeto a las normas en el uso de las vías públicas. Prudencia en el uso de la vía y de la bicicleta. 	



, 				
Objetivos				
	Conceptos			
9. Conocer los principios físicos y mecánicos de la bicicleta. 10. Desarrollar el sentido de la responsabilidad referido a la conducción de la bicicleta y tener conciencia de los peligros que puede suponer. 16. Mejorar la coordinación de acciones y movimientos en relación con la conducción de bicicletas, controlándola con precisión en posición dinámica y estática. 17. Conocer y estructurar el espacio y los elementos que lo integran: situación, alternando la mayor o menor complejidad de situaciones espaciales y temporales.	Normas básicas para una adecuada conducción de la bicicleta Importancia de su cumplimiento. Habilidades básicas en la conducción de la bicicleta.			
 Conocer el entorno físico próximo al alumnado y en relación con el tránsito. Utilizar adecuadamente la bicicleta como medio de transporte alternativo. Elegir adecuadamente los lugares para el uso y la conducción de la bicicleta. Identificar los elementos principales del entorno y estimar su influencia en el trazado de las vías. Descubrir la importancia que tienen las señales de tránsito y conocer su significado. Conocer las normas y señales relativas a la circulación en bicicleta. 	 Diferentes tipos de señales con relación a la bicicleta: Marcas viales. Señalización vertical. Semáforo. 			
I. Identificar los elementos principales del entorno y estimar su influencia en el trazado de las vías. 20. Analizar críticamente los mensajes de la publicidad, estableciendo las diferencias entre hechos y opiniones. 21. Utilizar adecuadamente la bicicleta como medio de transporte alternativo.	5 La bicicleta como medio de transporte alternativo.			
12. Conocer y practicar las primeras medidas de seguridad en caso de accidente.	6 Medidas de auxilio en caso de accidente.			

Esquema Resumen Segundo Ciclo

Contenidos		
Procedimientos	Actitudes y Valores	
Observamos comportamientos reales de nuestro entorno (directamente o en vídeo), reflexionando y dialogando sobre ellos. Diseño y montaje de un circuito para la utilización de bicicletas. Adquisición de habilidades básicas: Desplazamientos Giros Transporte y conducción	 Toma de conciencia de que el tránsito constituye una situación de relación y convivencia regulada por signos, señales y normas, cuyo incumplimiento puede poner en peligro la vida y los bienes propios y de los demás. Actitud crítica de los mensajes publicitarios que hacen referencia al consumo de vehículos y a la circulación vial. 	
Clasificación de las señales según su importancia. Reconocimiento de señales a través de la exposición de diapositivas, fichas, carteles, etc., favoreciendo la comprensión de su significado. Análisis crítico de la señalización existente en el barrio	 Toma de conciencia de que el tránsito constituye una situación de relación y convivencia regulada por signos, señales y normas, cuyo incumplimiento puede poner en peligro la vida y los bienes propios y de los demás. Actitud crítica de los mensajes publicitarios que hacen referencia al consumo de vehículos y a la circulación vial. 	
Clasificación de las señales según su importancia. Reconocimiento de señales a través de la exposición de diapositivas, fichas, carteles, etc., favoreciendo la comprensión de su significado. Análisis crítico de la señalización existente en el barrio. Participación en los debates y toma de postura personal ante el uso de la bicicleta como transporte alternativo.	 Actitud crítica y toma de postura ante la contaminación atmosférica y acústica. Actitud crítica ante los mensajes publicitarios, concienciándose como consumidores responsables. 	
Búsqueda e identificación de aquellos establecimientos de salud más próximos a su entorno. Escenificación de situaciones de emergencia en el aula.	 Concienciación de que los accidentes de tránsito pueden prevenirse o evitarse. Interés por la participación y colaboración en organizaciones que presten servicio a la comunidad: Cruz Roja, Bomberos Voluntarios, Instituto MAPFRE de Seguridad Vial, etc. Solidaridad y colaboración con aquellos ciudadanos con dificultades. 	



